



## CONVOCATORIA CATEGORÍAS SENIOR Y JUNIOR

CEULAJ, 2 al 4 enero 2024, de 10:30 h día 2 a 18:00 h día 4

CATEGORÍA SENIOR		
-46kg	Ana Jiménez	Tkd Mairena
-49kg	Marta Campoy	Tkd Mairena
-53kg	Sara Nuñez	Sensei
-57kg	Andrea Teodora Glodeanu	Ruben Hita
-62kg	Carolina Arco	Ruben Hita
-67kg	Sara Maestra	Tkd Baza
-73kg	Irene Montero	Tkd Ilyo
+73kg	Julia Perales	Tkd Mairena
-54kg	Alejandro Carrión	Tkd Aljamar
-58kg	Jorge Martinez	Tkd Aljamar
-63kg	Álvaro Hidalgo	Tkd Aljamar
-68kg	Nicolás Máximo Jiménez	Tkd Mairena
-74kg	Jesús Serrano	Tkd Mairena
-80kg	Cristobal Pérez	Tkd Mairena
-87kg	Lluís Mas	Cd Monfrino
+87kg	Moisés Herrera	Tkd Mairena
CATEGORÍA JUNIOR		
-42kg	Judith González	Tkd Aljamar
-44kg	Adriana Avendaño	Tkd Mairena
-46kg	Gema Gálvez	Lee puerto
-49kg	Alejandra Campoy	Tkd Mairena
-52kg	Margarita Mora	Tkd Ciudad Expo
-55kg	Carolina Carrasco	Koryo Lucena
-59kg	Paula Jiménez	Koryo Lucena
-63kg	Paula Mora	Tkd Ciudad Expo
-68kg	Adriana Jalón	Tkd Mairena
+68kg	Amanda Jiménez	Tkd Mairena

-45kg	Pablo Raya	Tkd Ciudad expo
-48kg	Guillermo Hernández	Tkd Ciudad Expo
-51kg	José Luis Mancilla	Tkd Maracena
-55kg	Vicente Frontino	Tkd Mairena
-59kg	Arturo Pérez	Tkd Mairena
-63kg	Rafael Castro	Cd Angel Casado
-68kg	Carlos Lara	301 Team
-73kg	Alberto Saucedo	Pionyang
-78kg	Jesús Pacheco	Koryo Lucena
+78kg	Pablo Buzón	Pionyang

TÉCNICOS: MANUEL HIDALGO, JUAN LUIS ACOSTA Y SERGIO NIETO.

CESIÓN DE LOS DERECHOS DE USO DE IMAGEN: La inscripción y participación en los eventos organizados por la FAT lleva implícita la autorización a esta entidad a hacer uso del material fotográfico y audiovisual de las actividades que se lleven a cabo por la misma.

Las imágenes podrán ser usadas para:

- ✓ Difusión de actividades y eventos a través de la página web, blog y redes sociales de la entidad.
- ✓ Uso interno en memorias y proyectos de la asociación.
- ✓ Documentos y material gráfico impreso como carteles, folletos y manuales.

La FAT se compromete a que la utilización de estas imágenes en ningún caso suponga un daño a la honra e intimidad del menor, ni será contraria a los intereses de los menores, respetando la normativa en materia de protección de datos, imagen y protección jurídica del menor.